



1821 Universidad de Buenos Aires

ACTA DE COMISION

Número: ACCOM-2026-40-E-UBA-DCOM#SADM FDER

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 19 de Octubre de 2026

Referencia: ACTA DE EVALUACION - EX-2026-04777710- -UBA-DTME#SADM_FDER

EX-2026-04777710- -UBA-DTME#SADM_FDER

Procedimiento de selección: Licitación Privada N° 003/26

“Contratación de un servicio de licenciamiento para el equipo firewall modelo fortigate 100 de esta Facultad”

.Integración Comisión Evaluadora:

Conforme lo ordenado por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01, el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por la Resolución (CS) N° 8240/13 (CÓDIGO UBA I-53) y de acuerdo a lo establecido por Resolución (D) N° 7662/24, en la fecha se constituye la Comisión Evaluadora, a fin de emitir recomendación sobre las ofertas presentadas, integrada por los miembros titulares:

- a) Abogado Alfredo Patricio González
- b) Abogado Daniel Quetglas
- c) Abogado Ezequiel Rizzuto

Antecedentes:

Se inician las presentes actuaciones por conducto de la nota individualizada NO-2026-04680278-UBA-DADMI#SADM_FDER en orden 002, en virtud de la cual la Dirección de

Sistemas solicita la contratación de referencia tendiente a la contratación de un servicio de licenciamiento para el equipo firewall modelo Fortigate 100 de esta facultad, detallando las características del pedido:

El Presupuesto estimado de la contratación informado en la nota mencionada es:

- PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (\$43.500.000,00).

Mediante la NO-2026-04710379-UBA-SADM_FDER, agregada al orden 004, consta la conformidad de la Secretaría de Administración; remitiendo las actuaciones a esta instancia para la consecución del trámite.

Por nota IF-2026-04803613-UBA-DCOM#SADM_FDER, agregada al orden 005, esta Dirección solicitó a la Dirección General Financiera y Contable a efectos de realizar la correspondiente afectación preventiva por la suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 43.500.000,00).

Al orden 007, Por medio del informe IF-2026-04816540-UBA-DTPRES#SADM_FDER, se agrega el Comprobante de Transferencia de Crédito y el Comprobante Preventivo de Compras por la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 43.500.000,00).

Así las cosas, teniendo en consideración la naturaleza y las particularidades que reviste la contratación solicitada, esta instancia elaboró el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, agregado como documento PLIEG-2026-05005838-UBA-DCOM#SADM_FDER, según consta en el orden 009.

Por Disposición N° 3168/26, agregada en el orden 19 bajo COPDI-2026-05077072-UBA-DTME#SADM_FDER, se autorizó el procedimiento de selección de oferentes por Licitación Privada N° 003/26 y se aprobó en el mismo acto el Pliego de Bases y Condiciones que rige la contratación.

En el orden 021, bajo el IF-2026-05156353-UBA-DCOM#SADM_FDER, se fijó fecha de apertura para el día 29 de septiembre de 2026 a las 12 horas.

En el orden 022, obra el COPDI-2026-05156386-UBA-DCOM#SADM_FDER con las constancias de la publicidad del llamado en la página web oficial de esta Facultad y las invitaciones remitidas.

Al orden 025 se emitió como IF-2026-05176412-UBA-DCOM#SADM_FDER , la circular aclaratoria con consulta N°1 con precisiones sobre los números de serie de la licencia.

Al orden 026, bajo el COPDI-2026-05181344-UBA-DCOM#SADM_FDER figura la constancia de publicación de la Circular aclaratoria en la Página WEB de esta Facultad y la notificación a los interesados.

Así las cosas, se han presentado los siguientes oferentes, según surge del acta de apertura que se encuentra agregada en el orden 032 como COPDI-2026-05388883-UBA-

DCOM#SADM_FDER:

1-ALL KOM S-A.

Monto de la Oferta: USD USD 3.078,00.

2-NEXTVISION S.R.L.

Monto de la Oferta: USD 26.150,00

3-ITING S-A.

Monto de la Oferta: USD 26.293,83

4-IS SECURITY S.R.L.

Monto de la Oferta: \$ 33.591.912,92

En el orden 033, se encuentra la copia digitalizada COPDI-2026-05388957-UBA-DCOM#SADM_FDER, de la constancia de la recepción de las garantías de oferta constituidas por los oferentes y el pedido de resguardo por parte de la Tesorería de los originales.

Por medio del COPDI-2026-05389878-UBA-DCOM#SADM_FDER, agregado en el orden 034, se incorpora el cuadro comparativo de ofertas.

En el orden 37, bajo el IF-2026-05422496-UBA-DERUP#REC constan el informe del Asesor fiscal de la UBA, donde se indica si las empresas se encuentran inscriptas en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA) y se adjunta el informe emitido por la ARCA, de acuerdo al siguiente detalle:

1-ALL KOM S.A. CUIT N ° 30-70767730-5

Inscripción RUPUBA: Inscripto

Estado de deuda ARCA: POSITIVO

2-NEXTVISION S.R.L. CUIT N° 30-68894762-2

Inscripción RUPUBA: Inscripto

Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

3-ITING S.A. CUIT N° 30-71163755-5

Inscripción RUPUBA: Inscripto

Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

4-IS SECURITY S.R.L. CUIT N°3 0-70963186-8

Inscripción RUPUBA: Inscripto

Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

En el orden 039, se encuentra la copia digitalizada, COPDI-2026-05426191-UBA-DCOM#SADM_FDER, con las constancias de intimación efectuadas a la firma ALL KOM S.A. CUIT N ° 30-70767730-5 a fin de que regularice su situación ante la ARCA.

En el orden 042, bajo el documento CIF-2026-05487532-UBA-DERUP#REC, constan un segundo Informe del Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires, luego de las intimaciones cursadas:

1-ALL KOM S.A. CUIT N ° 30-70767730-5

Inscripción RUPUBA: Inscripto

Estado de deuda ARCA: POSITIVO.

A los fines de efectuar la comparación de las ofertas formuladas en moneda extranjera, se utilizó la cotización del dólar estadounidense tipo vendedor “divisa” del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al cierre del día anterior a la fecha de apertura, esto es, PESOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 50/100 (\$ 1.524,50) por dólar estadounidense, conforme surge del COPDI-2026-05554994-UBA-DCOM#SADM_FDER, obrante en el orden 048.

Análisis de las Propuestas:

OFERTA N° 1

ALL KOM S.A.

CUIT N ° 30-70767730-5

Monto de la Oferta: USD USD 3.078,00.-

Monto de la Oferta en Pesos: \$ 4.692.411,00.-

Inscripción RUPUBA: Inscripto,

Estado de deuda ARCA: POSITIVO.

REQUISITOS TÉCNICOS:CUMPLE

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@all-kom.com

OFERTA N° 2

NEXTVISION S.R.L.

CUIT N° 30-68894762-2

Monto de la Oferta: USD 26.150,00

Monto de la Oferta en PESOS: \$ 39.865.675,00

Inscripción RUPUBA: Inscripto,

Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.

CORREO ELECTRÓNICO: info@nextvision.com

OFERTA N° 3

ITING S-A.

CUIT N° 30-71163755-5

Monto de la Oferta: USD 26.293,83

Monto de la Oferta en Pesos: \$40.084.943,84

Inscripción RUPUBA: Inscripto,

Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.-

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.-
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@iting.tech

OFERTA N° 4
IS SECURITY S.R.L.
CUIT N° 3 0-70963186-8
Monto de la Oferta: \$ 33.591.912,92,
Inscripción RUPUBA: Inscripto,
Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.
REQUISITOS TÉCNICOS: CUMPLE.-
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según Pliego.-
CORREO ELECTRÓNICO: comercial@issecurity.com.ar

En el orden 046 se encuentra el IF-2026-05550692-UBA-DADMI#SADM_FDER, de fecha 15 de octubre de 2026, confeccionado por el Sr. Alejandro Fadon, Director de Sistemas, por el que realiza el informe técnico solicitado respecto a las ofertas presentadas, haciendo saber que todas las firmas cumplen con las características técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que la oferta presentada por IS SECURITY S.R.L resulta ser la oferta más conveniente económicamente.

Recomendación:

En virtud de los antecedentes expuestos, del análisis de las propuestas presentadas y de lo informado por el área requirente, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la presente contratación a la oferta que resulta admisible, técnicamente conforme y económicamente conveniente, de acuerdo al siguiente detalle:

DESESTIMAR:

La oferta presentada por ALL KOM S.A., CUIT N° 30-70767730-5, por cuanto la consulta efectuada ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) arrojó resultado positivo respecto de la existencia de incumplimientos tributarios y/o previsionales, situación que persiste conforme surge del segundo informe incorporado en el orden 042 bajo el documento CIF-2026-05487532-UBA-DERUP#REC, resultando la firma inhabilitada para contratar en el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, apartado 2, inciso b), y artículo 77, inciso 8, del Código UBA, Libro I, Título 53, en concordancia con el artículo 28, inciso f), del Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificaciones.

ADJUDICAR:

A la firma IS SECURITY S.R.L., CUIT N° 30-70963186-8, la presente contratación, por resultar su oferta admisible, técnicamente conforme y económicamente conveniente, conforme a lo informado por el área requirente, por un importe total de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$33.591.912,92), correspondiente a la renovación del licenciamiento UTP para Firewall FortiGate 100 F por un plazo de VEINTICUATRO (24) meses y a la prestación de servicios profesionales de consultoría y soporte por un plazo de

DOCE (12) meses, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que rige la contratación.

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.16 10:14:20 -03:00

Ezequiel Fernando Rizzuto
Director
Dirección de Gestión y Despacho
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.19 15:45:02 -03:00

DANIEL GUSTAVO QUETGLAS
Administrativo
Subsecretaría de Administración
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.19 15:55:02 -03:00

Alfredo Patricio González
Director
Dirección de Compras y Contrataciones
Facultad de Derecho UBA

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.19 15:55:03 -03:00